



Vayan y Hagan Discípulos
ARQUIDIÓCESIS DE OKLAHOMA CITY

Preguntas Más Frecuentes

P. ¿Cuáles nombres están en esta lista?

R. Esta lista contiene los nombres de los miembros del clero contra quienes la Arquidiócesis de Oklahoma City ha recibido un reclamo justificado de abuso sexual de un menor (una persona menor de 18 años). El acusado podría haber sido un sacerdote de la arquidiócesis, un sacerdote de otra diócesis asignado a trabajar en la arquidiócesis o un miembro de una orden religiosa asignada a servir en la arquidiócesis.

P. ¿Cómo se define “abuso sexual infantil”?

R. El abuso sexual de un niño, menor de edad o joven significa cualquier acto sexual a o con una persona menor de 18 años u otra explotación sexual de un niño u otra conducta por la cual un adulto utiliza a un menor como objeto de gratificación sexual. Para propósitos de las políticas arquidiocesanas, el término "abuso sexual" no se limita necesariamente a las definiciones de abuso sexual bajo la ley civil o criminal. El uso, creación o posesión de imágenes pornográficas infantiles constituye abuso sexual infantil.

P. ¿Cuáles son los criterios para la inclusión en la lista?

R. Los nombres de los miembros del clero se incluyen en esta lista si hubo una alegación fundamentada de abuso sexual infantil contra ellos. Su inclusión no significa necesariamente que hayan sido declarados culpables de un delito o sean responsables de reclamaciones civiles. Muchas de las denuncias recibidas por la arquidiócesis son de hace décadas y fueron denunciadas muchos años después del abuso, a veces después de la muerte del acusado.

P. ¿Qué significa una alegación fundamentada?

R. Cuando se recibe una queja, la arquidiócesis comienza con la presunción de que la acusación se presenta de buena fe. Una denuncia se considera "fundamentada" cuando la Junta de Revisión Arquidiocesana dirigida por laicos o un grupo de abogados independientes concluyen que la acusación ha sido corroborada por evidencia independiente tales como admisiones, relatos de testigos, documentos, emails, fotos, textos, u otras fuentes tales como investigaciones policíacas.

P. ¿Cuántos expedientes de clero fueron revisados y qué período de tiempo cubrieron?

R. La revisión independiente de McAfee & Taft incluyó más de 500 expedientes de clérigos individuales que estuvieron ministrando entre 1960 y 2019. Los revisores independientes también tuvieron acceso a todos los archivos arquidiocesanos en todos los formatos, incluidas copias impresas, archivos electrónicos y correos electrónicos. La arquidiócesis también ha comenzado la revisión de los archivos del sacerdote que estuvieron sirviendo antes de 1960.

P. ¿Qué porcentaje del clero cuyos expedientes fueron revisados tuvieron una acusación fundamentada?

R. Dos por ciento.

P. ¿Se podrán añadir sacerdotes a la lista?

R. Esta lista es una representación completa y precisa de las acusaciones fundamentadas de abuso que se han recibido de sacerdotes que estuvieron en el ministerio en la archidiócesis desde 1960 hasta 2019. Si se presenta una nueva alegación fundamentada a la arquidiócesis, la lista se actualizará.

P. ¿Por qué se publica esta lista ahora?

R. La lista se compiló y se hizo pública en un esfuerzo por ser transparente y proporcionar a los feligreses, a los padres y al público la información que necesitan para mantener un ambiente seguro.

P. ¿Por qué algunas diócesis publicaron su lista de sacerdotes ante la Arquidiócesis de Oklahoma City?

R. Se requirió que varias diócesis en los Estados Unidos crearan y produjeran dichas listas como parte de casos judiciales o quiebras. Hasta este año pasado, no era una práctica común producir tales listas. En última instancia, es muy importante que una lista de sacerdotes con alegatos fundamentados de abuso infantil sea completa y proporcione a los feligreses y al público la información que necesitan para mantener la seguridad.

P. ¿Qué se incluyó en la revisión para hacerla comprensiva?

R. La revisión incluyó todos los expedientes relacionados de sacerdotes que sirvieron en la arquidiócesis desde 1960 hasta 2019; entrevistas con víctimas, testigos, familiares y empleados anteriores y actuales de la arquidiócesis; revisión por McAfee & Taft de dispositivos electrónicos y computadoras, incluidos los del arzobispo y arzobispo emérito; solicitudes de registros de otras diócesis; e investigaciones adicionales.

P. ¿Cómo es que esta revisión es independiente de la arquidiócesis?

R. Para garantizar una revisión independiente y exhaustiva, la arquidiócesis contrató al bufete de abogados más grande de Oklahoma, que emplea a 175 abogados en Oklahoma City, Tulsa y Springfield, Missouri, con experiencia en la realización de investigaciones corporativas e institucionales. La arquidiócesis solicitó que un abogado no católico estuviera enfrente de la investigación y los archivos, además, era necesario que la investigación no se compartiera fuera del pequeño grupo de abogados que estuviera manejando la revisión. Los abogados tuvieron acceso completo a expedientes en papel y electrónicos, mensajes electrónicos y acceso a empleados actuales y anteriores para entrevistas. La revisión e informe independiente de McAfee & Taft proporciona comentarios sobre lo que la diócesis ha hecho bien y las áreas que puede mejorar.

Q. ¿Qué fondos se utilizaron para pagar por la revisión?

R. La arquidiócesis utilizó los ingresos por inversiones para pagar la revisión independiente.

P. ¿Qué significa para un sacerdote ser laicizado, apartado del ministerio sacerdotal o expulsado del estado clerical?

R. Cuando una persona es laicizada o pierde el estado clerical, ya no tiene el derecho de ejercer el ministerio sagrado en la Iglesia. Ya no se le conoce como "Padre" y la Iglesia ya no tiene la responsabilidad de proporcionarle vivienda, atención médica o beneficios económicos o financieros. No se le permitirá celebrar Misa ni ningún otro sacramento, excepto en situaciones excepcionales, como encontrarse con alguien que se encuentre en peligro inmediato de muerte.

Procesos, Entrenamientos y el Reportar.

P. ¿Qué debo hacer si sé que un niño ha sido maltratado o si un representante de la Arquidiócesis de Oklahoma City ha abusado de mí?

R. Si sabe de un niño que está en peligro inmediato, llame al 9-1-1. Si ha observado un comportamiento sospechoso y teme que un representante de la archidiócesis abusara de un niño, llame a la policía local. Además, haga un informe a la arquidiócesis en sí. Puede informar por correo electrónico a jgoodrich@archokc.org o llamando a la Línea Directa de Respuesta Pastoral de Abuso de Menores: (405) 720-9878. El Departamento de Servicios Humanos de Oklahoma ha establecido una línea directa de denuncia de abusos en todo el estado: (800) 522-3511.

Si usted es un adulto y ha sido víctima de abuso por parte de un representante de la arquidiócesis en el pasado, el Arzobispo Coakley todavía le recomienda su informe a la línea directa pastoral, sin importar cuándo ocurrió el abuso.

P. ¿Qué sucede con una denuncia de abuso infantil por parte de un miembro del clero una vez que se recibe?

R. Según la ley de Oklahoma, todas las personas deben informar un incidente o sospecha de abuso sexual de un menor (persona menor de 18 años) a las autoridades civiles de inmediato. Si siente que un niño está en peligro inmediato, llame al 9-1-1.

Además, la arquidiócesis proporciona una Línea Directa de Respuesta Pastoral de Abuso de Menores para informar sobre el abuso de un menor (del pasado o presente) por parte de un miembro del clero u otro personal de la iglesia: (405) 720-9878.

Una vez que se recibe una llamada, el coordinador de asistencia a la víctima de la Arquidiócesis (CAV), un consejero profesional con licencia, responderá. El CAV ingresa un informe en un sistema de administración de casos, que genera un número de caso que mejora el registro y el seguimiento. El sistema envía automáticamente el informe al obispo, vicario general y canciller. El sistema evita cambios en el registro y permite que el CAV garantice el cumplimiento.

Un sacerdote que ha sido acusado de abuso sexual de un menor es removido del ministerio hasta que se pueda completar una revisión inicial. Si la acusación se relaciona con un abuso en el pasado y requiere una revisión adicional, la arquidiócesis buscará ayuda de una fuente externa que puede incluir a policías jubilados.

La denuncia también se comunica a la junta de revisión de la arquidiócesis de acuerdo con su política de ambiente seguro. La junta de revisión revisa las acusaciones y presenta una recomendación al arzobispo. Los miembros de la junta de revisión incluyen un asistente del fiscal de distrito, un oficial de la policía ya

jubilados, profesionales de la salud mental y un sacerdote. Si la acusación no puede ser verificada y es consistente con la recomendación de la junta, el clérigo puede ser devuelto al ministerio activo.

P. ¿La arquidiócesis trabaja con la policía para investigar los informes de abuso?

R. Las denuncias de abuso sexual contra niños se informan a las agencias policíacas apropiadas y las agencias de protección infantil según lo exigen las leyes estatales y la política de ambiente seguro de la arquidiócesis. Si el abuso ocurrió en el pasado, la arquidiócesis ha desarrollado un nuevo protocolo en cooperación con el Departamento de Policía de Oklahoma City y la Oficina de Fiscales del Distrito del Condado de Oklahoma para informar, registrar y revisar las nuevas denuncias de abusos pasados, incluso si el incidente es demasiado viejo para ser procesado en Oklahoma. La arquidiócesis también puede buscar la ayuda de fuentes externas, incluida policías ya jubilados o investigadores independientes.

P. ¿Qué está haciendo la arquidiócesis para proteger a los menores dentro de la Iglesia?

R. Cualquier persona que tenga contacto regular con niños durante su trabajo con o que representa a la Iglesia en la archidiócesis, incluidos los voluntarios, deben completar todos los documentos necesarios, entrevistas y verificaciones de referencias; completar y recibir una verificación de antecedentes aprobada; asistir a clases de entrenamiento de ambiente seguro; y recibir un certificado de finalización. Además, todos los clérigos, candidatos a diáconos, seminaristas y empleados deben completar los pasos anteriores, ya sea que trabajen con niños o no.

La información se comparte con el personal de la parroquia, los maestros, los padres y los jóvenes sobre el comportamiento apropiado e inapropiado, y la Conferencia de Obispos Católicos de los EE. UU. contrata a una firma independiente para que realice una auditoría anual sobre el ambiente seguro de la archidiócesis.

La arquidiócesis cuenta actualmente con 112 facilitadores capacitados que trabajan con parroquias y escuelas locales para brindar capacitación y presentar verificaciones de antecedentes. Hasta la fecha, los facilitadores y el personal han realizado más de 33,000 verificaciones de antecedentes y capacitación para cualquier adulto que preste servicios de la arquidiócesis. La arquidiócesis ha pasado satisfactoriamente todas las auditorías, tanto las de forma remota como aquellas presenciales, desde que se iniciaron las auditorías en el 2004.

P. En todas las noticias, se denuncian abusos sexuales cometidos por perpetradores en todos los ámbitos de la vida. Parece que algunos críticos han elegido específicamente a la Iglesia Católica para la crítica en este asunto. ¿Por qué es eso?

R. Un caso de abuso sexual por parte de un miembro del clero católico es demasiado. Como Iglesia, debemos mantenernos a nosotros mismos y a nuestro clero en los más altos estándares. Una serie de artículos sobre el abuso sexual de menores por parte del clero católico en Massachusetts, llevó en 2002 a la adopción por parte de los Obispos Católicos de los Estados Unidos de los "Estatutos para la Protección de Niños y Jóvenes". Los estatutos impusieron pólizas y protocolos con respecto a la respuesta de la Iglesia a las denuncias de abuso sexual de menores por parte del clero, así como a los estándares para programas de ambiente seguro destinados a prevenir futuros abusos. Ninguna otra institución ha sido sometida a una revisión y reformas tan exhaustivas. Debido a esas reformas, las comunidades parroquiales se han vuelto más conscientes y los incidentes de abuso han disminuido dramáticamente. Lean sobre los mitos referentes a los abusos del clero en archokc.org/myths.

P. ¿Qué pasos ha tomado la arquidiócesis para garantizar que quienes solicitan ingreso al seminario son adecuados para el ministerio?

R. El proceso de solicitud de admisión a los estudios en el seminario para la Arquidiócesis de Oklahoma City es extenso e incluye largas entrevistas, múltiples referencias, antecedentes penales nacionales y controles nacionales de registro de delincuentes sexuales, y una evaluación psicológica que incluye una evaluación psicosexual. Solo los hombres que desean y pueden vivir vidas castas y célibes avanzan en el proceso de solicitud. Mientras están en el seminario, los hombres son supervisados de cerca por un equipo de formación y rutinariamente son evaluados por el seminario y la arquidiócesis. Una vez que se convierten en seminaristas, deben completar su entrenamiento de ambiente seguro luego de ser aceptados en la formación de seminario.

P. ¿Cómo garantiza la arquidiócesis que los sacerdotes de fuera de la arquidiócesis, que ministran aquí a corto o largo plazo, no son una amenaza?

R. Todo clérigo de otra diócesis que busque ejercer el ministerio en la arquidiócesis tiene que presentar de su obispo o congregación religiosa que él es un sacerdote o diácono de buena reputación, que es de buen carácter moral, que no hay nada en su pasado que lo hace inadecuado para el ministerio con niños, y que ha completado una capacitación sobre un entorno seguro, que incluye una verificación de antecedentes penales.